

ciones de México, conferenciando no solamente con el general Almonte y el Sr. Gutiérrez de Estrada, sino que había hablado también con Monseñor Labastida, con el Arzobispo de Michoacán, con el obispo de Oaxaca, con el general Adrián Woll, con D. José M. Hidalgo y otros; conferenció con todos ellos y su desgracia quiso que ninguno le dijera sino aquello que de la verdad podía decirse, sin que fuera la verdad entera; en vez de decir cuál era la opinión en México, le manifestaron la opinión propia de cada quien sobre el país, y las conferencias con prominentes personajes de la reacción, tan solo alimentaron en el espíritu del Archiduque y su esposa, las ilusiones sobre el Imperio mexicano, de las cuales nada ni nadie habría podido ya separarlos, siendo una prueba de ello el haber rehusado la corona de Grecia que les ofreció Inglaterra por medio del rey Leopoldo I en Febrero de 1863, invocando Maximiliano para su negativa, los compromisos existentes, aunque en esa época aún no había decidido definitivamente aceptar las proposiciones de Napoleón III; pero se ve que al menos estuvo dispuesto desde entonces á no renunciar á sus esperanzas con respecto á México.

A poco de haber llegado á este país Maximiliano, se había captado entre los que le trataban, la estimación por su carácter afable y ceremonioso y por cierta majestad de su persona que inspiraba simpatía; llegaron muchos adictos á considerarlo un ser misterioso y aun sobrenatural, y sentían deseos de contemplarlo cubierto con manto de seda y bordados, corona y cetro de oro, rodeado de gentiles-hombres, con batidores y escolta; se admiraban de verle con su traje común y á veces vulgar, usar coches con arneses, guarniciones y caballos, lo mismo que un particular; entonces para muchos palideció su autoridad, pues encontraban al hombre común del pueblo y no al rey, otros más se desilusionaron al notar que estaba bajo la dependencia de un general francés, y hasta se hicieron sus enemigos al ver que dejaba á un lado al partido clerical.

Luego que Maximiliano llegó á la capital de su Imperio, nombró un ministro plenipotenciario cerca de Víctor Manuel; tal nombramiento no era en manera alguna necesario por las poquísimas relaciones comerciales entre los dos países, y fué otro motivo de disgusto para los conservadores y clericales, ese paso que calificaron de testimonio de consideración al Soberano que había combatido al Santo Padre en sus Estados y una falta de respeto para el Pontífice y aun para el Emperador de Austria. Poco después envió á Víctor Manuel el gran collar de la Orden del Águila Mexicana. En cambio, colocó al Arzobispo de México en rango inferior á los comendadores de la misma orden, según se vió en un decreto sobre ceremonias, y el mismo prelado fué despojado del grado de canciller de la Orden de Guadalupe, creado por el Emperador Iturbide.

Por otra parte, la Emperatriz creó una Junta protectora de los indios, y en el decreto relativo se formulaban principios que causaron alarma general entre los propietarios. Tratábase de demostrar que en México se fundaba un Imperio demócrata. Maximiliano no dejó pasar ninguna oportunidad para manifestar su decidida antipatía por todo lo que era español, y llevó este sentimiento hasta

permitir que su Ministro de Cultos, D. Manuel Siliceo, publicara un informe sobre instrucción pública oprobioso para España.

Otro error de Maximiliano, consistió en no alhagar debidamente el amor propio nacional, sin tener en cuenta la delicadeza del carácter mexicano, recomendación que Napoleón III había hecho á Forey, y que este fué el primero en desatender. Nombró Maximiliano jefe de su gabinete particular á Mr. Eloin que era belga, sin liga alguna con México, cuyo idioma, legislación y costumbres ignoraba. Este confeccionaba todos los decretos, aun contradiciendo á veces los preparados en el Consejo de Ministros, y fué tal la omnipotencia de Mr. Eloin, que por sus manos pasaban las comunicaciones dirigidas al ministerio de negocios extranjeros y las que enviaban los cónsules al de hacienda.

Maximiliano permitió el nombramiento de inspectores extranjeros, de los cuales la mayor parte estaban empleados en la administración francesa. Tales inspectores tenían la misión de sobrevigilar á los empleados mexicanos, como si entre estos no hubiese personas muy honorables y empleados fieles que vivían en la pobreza y á veces en la miseria tras largos años de servicios. Según la prensa francesa, no había en todo México un solo empleado que tuviese honor, y por lo mismo era necesario el establecimiento de agentes fiscales extranjeros; pero Maximiliano que veía de cerca la falsedad de esa acusación y que debía empeñarse en aparecer favorable á los mexicanos, pudo haberse opuesto ú objetado aquellos nombramientos.

Al aceptar Maximiliano la corona, manifestó que su monarquía sería templada; pero él fué legislador y ejecutivo, á veces se abrogó facultades del orden judicial y no pensó en convocar un Congreso sino en los últimos días de su gobierno; es verdad que publicó un Estatuto que no fué aplicado; tuvo un Consejo que no fué de elección popular y cuyos dictámenes pocas veces seguía, y aunque en la ley orgánica consignó las garantías individuales y el modo de hacerlas efectivas, todo quedó sujeto á su voluntad, sin que se cumplieran los pronósticos ni el programa que en un opúsculo titulado "Política del Imperio" publicó Mr. E. Masseras, redactor en jefe del "Courrier des Etats Unis."

Masseras explicó en el folleto que apareció en México, la política y las tendencias del Imperio; venía éste á ofrecer á todos los partidos un terreno neutral, donde pudieran reconocerse sin sacrificio del amor propio, ni de los principios, para que dándose la mano pudiesen discutir lealmente el objeto de sus disidencias; tráfales un árbitro esclarecido dispuesto á escuchar con imparcialidad á unos y otros, y cuya divisa adoptada con anterioridad, les prometía la equidad en la justicia.

Viniendo el Emperador con la firme intención de no ver en nadie un enemigo, cualesquiera que fuesen sus antecedentes, tenía derecho á esperar de todos la suspensión de las hostilidades recíprocas y una franca tentativa de transacción, que fué lo que pidió en sus primeras palabras.

"El Imperio llamaría á todos, con tanta más autoridad, cuanto que no tenía

compromisos con nadie. Podría ser que no respondiese al primer llamamiento un movimiento espontáneo, pues que la mayoría de la nación había abdicado desde hacía tiempo toda participación en la vida política; pero la apática indiferencia en que parecía haber caído, provenía esencialmente de la condición inestable y precaria en que permaneciera durante tantos años, sin que se pudiera estar seguro de lo que pasaría en el día siguiente. La prudencia había hecho de la abstención una regla de seguridad personal; pero desapareciendo las causas que formaban aquella situación moral, tenía que modificarse rápidamente» (1).

El palenque de los combates parlamentarios no podría abrirse desde luego y sin reserva, porque vendría á servir á ciertos individuos habituados á explotar en su provecho las excitaciones con la esperanza de que su dominio no concluyera. Pero como la obra del Imperio no podría obtener toda la validez y desarrollo sin la colaboración y el apoyo del pueblo, el nuevo régimen llamaría á los diputados, *luego que la primera conmoción pública inseparable á todo grande cambio hubiera pasado*; no era conveniente abrir la arena á las pasiones y á los rencores alimentados por tantos años, pues sería ilusorio querer poner un término á la anarquía abriéndole un campo en el congreso, que no podía expedir ley alguna eficaz para la aproximación de antagonismos irreconciliables, revividos al contacto de cualquiera discusión.

Le era indispensable al Imperio un período de reserva ó de educación preliminar, en que las masas aprendieran á manejar el arma electoral por sí mismas y para su propio bien, enseñándoles á distinguir la diferencia que hay entre las grandes frases y los grandes hechos (2).

(1) Según el opúsculo de Mr. E. Masseras, los partidos extremos que el Imperio venía á poner bajo el pie de igualdad, producirían algunas resistencias y abstenciones sistemáticas, no abdicarían sin hacer un último esfuerzo, con la esperanza de dominio que la anarquía les había permitido siempre conservar; pero aun los más obstinados comprenderían pronto, que tenían mucho que perder y nada que ganar, en una lucha desigual contra un régimen resuelto á pedir su fuerza y su libertad de acción al apoyo general y no á tal ó cual alianza de partido. El peso de la opinión, adherido al gobierno por la confianza en sus intenciones, bastaría para imponer silencio á las pretensiones inmoderadas que podían presentarse desde luego, estando el jefe del Estado pronto á hacer que se respetara por todos los partidos, indistintamente, el programa de transacción que se les había trazado.

El trabajo de fusión para asegurar á la vez la calma moral y la tranquilidad material de la nación, iría á la par con la reorganización general á la que el Imperio se dedicaría sin descanso. Las dificultades políticas del momento no impedirían sentar las bases permanentes para el edificio del porvenir. El Imperio iba á colocar á cada uno de los grandes consejos del Estado en la esfera que les pertenecía, á trazarles los límites olvidados y á garantizarles la inviolabilidad de éstos y su independencia asegurada bajo la mano del jefe del Estado.

(2) El Imperio no pretendía que no hubiese oposición, sino solamente que los adversarios tuviesen conciencia de lo que querían ó de lo que no querían, y no guardaría consideración á los que solamente procuraran poner estorbos en el camino por el solo placer de hacerlo impracticable para todos. Aquellos podían contar con la libertad de la palabra y de la pluma; los otros, los que usaran las armas de la publicidad para herirse á diestra y siniestra, no serían tratados del mismo modo. El programa imperial aquí, se quería hacerlo análogo al seguido por Napoleón III en Francia. En los hombres que habían de ser llamados se buscaría, más que el talento, las buenas intenciones y la honradez, sin cuidarse de los antecedentes políticos, puesto que la

Guardóse Maximiliano lo mismo que los que exponían su política, de explicar por qué no era llamado á su lado el Sr. Gutiérrez de Estrada, el promotor de su candidatura, el hombre que lo había entronizado, y tal conducta se basaba en que el Sr. Gutiérrez era partidario y amigo de los clericales. Las convicciones de este respetable sujeto, aunque á veces equivocado, firmes en la extensión de la palabra, por muy apreciadas que fueran no podían adaptarse á aquella situación; las ideas sobre la teocracia, eran invariables en el ánimo del Sr. Gutiérrez de Estrada, quien insistió en ver la religión como un instrumento de gobierno en México, creyendo que á pesar de las faltas en que había incurrido el partido clerical, que necesitó recurrir al extranjero para revivir, continuaba siendo una fuerza, y que apoyándose en el clericalismo se consolidarían á la vez la Iglesia y el Estado.

Aceptada por Maximiliano la política de Napoleón, al ratificar el tratado de París en Miramar, no le era posible introducir en sus consejos al Sr. Gutiérrez de Estrada, ni ofrecerle situación alguna y por este motivo no podía llamarlo; para mostrarle su gratitud y estimación, procuró que el Emperador Francisco José le concediera el gran cordón de la Orden de la Corona de fierro. También le condecoró con la Gran Cruz de la Orden de Guadalupe; pero se abstuvo Maximiliano de pedirle servicio alguno.

Esta situación fué bien comprendida por el Sr. Gutiérrez de Estrada, que inquebrantable en los principios de dignidad que le habían guiado en toda su vida, no accedió al parecer de sus amigos y rehusó definitivamente volver á México, descontento con el programa publicado acerca del Imperio.

Así como nada se había sabido de lo que pasó entre Maximiliano y el Santo Padre, en las entrevistas de Roma, igualmente se ignoraba lo que pensaban los nuevos Emperadores acerca de la formación del Ministerio y el Consejo, silencio que el partido conservador tomaba como preludeo y prueba inequívoca, de que se cumplía al pie de la letra alguna de las advertencias ó pareceres del Sr. Arzobispo Labastida; se deseaba que Maximiliano despejara la situación y quedara libre para su conducta subsecuente, aunque muchos querían medidas más notables en favor del partido conservador; pero otros opinaban porque tal paso no sería político ni prudente, conformándose con que nadie influyese en Maximiliano y que conservara su libertad y ejerciera su buen criterio. Sin embargo,

divisa del Imperio era la ruptura completa con el pasado. La opinión debía no juzgar precipitadamente sobre la significación de tal ó cual parte del cortejo imperial, pues hasta que el jefe del Estado hubiera estudiado por sí mismo los hombres y las cosas, podría elegir con pleno conocimiento de causa los auxiliares en su difícil misión.

El Imperio pondría la ley al alcance de todos, precisaría la jurisdicción respectiva de los tribunales, asegurando á sus decisiones las garantías de imparcialidad y durabilidad. Reemplazaría el caos financiero por contribuciones regulares, equitativamente distribuidas. En la administración pública iba á realizar el axioma social de dar la mayor suma de bienestar al mayor número y al mejor precio posible. Tal fué el programa que acerca de la política del Imperio circuló en México redactado por Masseras.

abrigaban los clericales grandes temores y tenían que apelar á los sentimientos católicos de que los príncipes habían dado pruebas ante la Europa, para considerarlos excelente garantía para lo futuro.

Mientras que la duda minaba y debilitaba las filas de imperialistas y republicanos, la actividad de Bazaine adelantaba rápidamente la sumisión del país. Preocupábalo el asegurar la tranquilidad de las aldeas y los campos por medio de una gendarmería, interesándose tanto más, cuanto que en algunos Departamentos, entre ellos el de Jalisco, los prefectos políticos, bajo el pretexto de guardar el orden, querían establecer pequeños ejércitos. El 23 de Marzo (1864) había dirigido el comandante en jefe á Almonte, un reglamento para la organización de esas fuerzas que habían de tomar el nombre de *Resguardos*, usando ciertas precauciones para que no llegaran á ser un peligro, entre otras la de no darles depósitos de armas, ni estados mayores.

Además de esas fuerzas puramente municipales, se trató, de acuerdo con la Regencia, de crear un ejército nacional, pues que no siendo permanente la ocupación francesa, el futuro Imperio había de necesitarlo; también llevaba por objeto la creación de esta fuerza mexicana, hacer posible la retirada honrosa del ejército francés. Pero se presentó desde luego la cuestión de que, si se tomaban los jefes y soldados de entre los criollos ó indígenas, volverían los pronunciamientos de costumbre y las rebeliones se renovarían con los mismos elementos de desorden é indisciplina; consideró Bazaine que debía seguirse el pensamiento de formar la base y el núcleo del ejército con una fuerte legión extranjera, pensamiento ya sometido al comandante en jefe para que propusiera los medios propios para su desarrollo.

Trasmitido el dictamen al gobierno francés, al finalizar el mes de Febrero, creyó Bazaine que sería acogido y despachado con premura; mas no fué así, y el 31 de Marzo el ministro de la guerra le decía: «que no era oportuno acelerar esa organización, cuyo desarrollo sucesivo se haría en relación con la repatriación de las tropas;» limitábase á asegurarle, que el total del proyecto respondía á las intenciones del Emperador, quien le enviaba las instrucciones respectivas; estas autorizaban á Bazaine á formar la legión admitiendo indígenas, cambio de opinión que había obedecido á los incidentes ocurridos en Miramar.

Napoleon se preocupaba por la parte meridional de México, considerándola muy difícil de pacificar, y recomendó á Bazaine que si era posible empleara en ese rumbo soldados indígenas. En cuanto á la repatriación de las tropas, lo esencial era no comprometer la obra tan adelantada y el general en jefe quedaba autorizado á retener el número de soldados que considerara suficiente.

En las conferencias habidas entre Napoleón y Maximiliano, había instado aquél sobre la necesidad de dotar al nuevo Imperio de una fuerza nacional necesaria para su seguridad, señalando tres años para realizar esa organización conforme al tratado relativo, esto es, hasta fines del año de 1867.

En este asunto habían preparado elementos muy importantes la adminis-

tración del general Bazaine y la Regencia, sirviéndose de algunos generales entre ellos Márquez y Mejía, que desde el principio de la guerra se habían adherido á los franceses.

El general Bazaine, temiendo que faltase lealtad en las tropas del país, se abstuvo de impulsar la formación de un ejército nacional mexicano, y tan sólo continuó la obra comenzada por Forey desde su entrada á la capital, restaurando la maestranza y la fundición de cañones en Chapultepec, así como las fortificaciones de la capital y sus cercanías. En pocos meses, cuatrocientos obreros franceses reorganizaron y pusieron en actividad los talleres del Molino del Rey, consiguiendo proporcionar armas y material de guerra á las diversas plazas fuertes y á las columnas móviles que operaban con el ejército. Durante los primeros meses del año de 1864, quedaron colocados en batería en las fortificaciones de la capital, cincuenta cañones y se repartieron quince mil fusiles entre fuerzas mexicanas y en los centros de población, en los que se organizaban los adictos al nuevo régimen político; las dos divisiones de Mejía y Márquez hacían la campaña con soldados bien pagados y regularmente equipados, casi en la totalidad con elementos del ejército francés.

Napoleon III insistió en la creación de una legión extranjera en que tuviesen participio todas las nacionalidades, sin fijarse en que en ella fueran los franceses en mayor ó menor número, pues todos servirían bajo la bandera mexicana como soldados de México. También por su parte Maximiliano, había aprobado la creación de una legión de belgas, que estaba próxima á llegar, y la de otra austriaca reclutada en Trieste exclusivamente para que estuviese á sus inmediatas órdenes, todo lo cual desnaturalizaba la institución de la legión extranjera, tal cual había sido propuesta por la Francia; se creaban cuerpos distintos que á poco tendrían que llegar á ser rivales y que deberían ser empleados separadamente, y esto los volvería inútiles si no peligrosos. Se añadían nuevos elementos militares extranjeros en México, lo que demostraba gran desconfianza en el gobierno respecto á las fuerzas nacionales que debían constituir su propio ejército, poniéndose Maximiliano en condiciones de un príncipe extranjero que ocupaba por la fuerza el trono mexicano. La imitación de los reyes de Francia, que se rodeaban de extranjeros, debería ser tan perjudicial al Imperio de Maximiliano, como lo fué al reinado de Luis XVI.

Para arreglar el ramo militar, quiso Maximiliano que se formara una comisión de franceses y mexicanos, presidida por el general Bazaine, disposición única en el ramo de guerra, decretada por el nuevo Emperador.

Las fuerzas mexicanas, á la llegada de Maximiliano, ascendían á cerca de catorce mil soldados, en infantes y ginetes, núcleo muy bueno para haber podido, aunque lentamente, aumentarlo con seguridad á medida que el Imperio se fortaleciera, aviniéndose al estado precario que guardaba el tesoro mexicano, y á la costumbre para reclutarlo, más bien que apelar á sistemas nuevos. Bazaine aconsejaba que se siguiera aquel proyecto; pero Maximiliano no opinó lo mismo